



---

**COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS**  
DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

*(Entidad Pública no Estatal)*

ESTADOS CONTABLES  
CORRESPONDIENTES  
AL PRIMER  
EJERCICIO CONTABLE  
TERMINADO EL  
30 DE JUNIO DE 2013

Derqui 114 Godoy Cruz Mendoza Tel. 4243250 Ley 7825 y Decreto Reg. 1958/11 CUIT 30-71249897-4

---





Ejercicio Contable: N° 01 – INICIADO EL 1 DE NOVIEMBRE DE 2012  
CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2013

Denominación: COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA  
(Entidad Pública no Estatal )

Domicilio legal y fiscal: DERQUI 114 - GODOY CRUZ – MENDOZA

Actividad Principal: COLEGIATURA DE MEDICOS VETERINARIOS

Entidad creada por normas de Mendoza : Ley N° 7825/08

Decreto Reglamentario 1958/11

Composición del capital:

CUOTAS		SUSCRITO	INTEGRADO
CANTIDAD	V.NOMINAL		
		0,00	400.879,00.-

# COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CONTABLE

TERMINADO EL 30 DE JUNIO DEL 2013

(cifras expresadas en pesos)

## ACTIVO

### ACTIVOS CORRIENTES

30/06/2013

CAJA Y BANCOS (Nota 3.1)

37.896,35

TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE

37.896,35

### ACTIVOS NO CORRIENTES

BIENES DE USO (Anexo I)

374.674,67

TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE

374.674,67

TOTAL DEL ACTIVO

412.571,02

## PATRIMONIO NETO

412.571,02

TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO

412.571,02

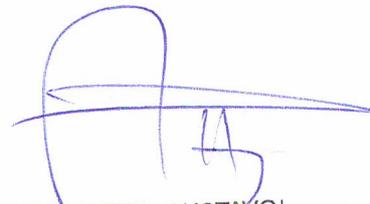
Las notas y anexos forman parte integrante de este estado.



ALEJANDRO ROVERANO  
Médico Veterinario  
Mat. 236  
Secretario



DANIEL DAL SANTO  
Médico Veterinario  
Mat. 321  
Tesorero



PRONOTTO, GUSTAVO  
Médico Veterinario  
Mat. 327  
Presidente



JULIO CESAR ILLANES  
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
Y PERITO PARTIDOR - U.N.C.  
MAT. 4454

# COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CONTABLE

TERMINADO EL 30 DE JUNIO DEL 2013

(cifras expresadas en pesos)

	<u>2013</u>
A. <u>RECURSOS</u>	
Ordinarios (Anexo II)	208.531,00
B. <u>GASTOS</u>	196.838,98
Generales de Administración (Anexo III)	191.293,65
Amortizaciones de bienes (Anexo I)	<u>5.545,33</u>
RESULTADOS ORDINARIOS (-Déficit +Superávit)	<u>11.692,02</u>
 <b>RESULTADOS DEL PERIODO (-Déficit +Superávit)</b>	 <b><u>11.692,02</u></b>



ALEJANDRO ROVERANO  
Médico Veterinario  
Mat. 236  
Secretario



DANIEL DAL SANTO  
Médico Veterinario  
Mat. 321  
Tesorero



PRONOTTO, GUSTAVO  
Médico Veterinario  
Mat. 327  
Presidente



JULIO CESAR ILLANES  
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
Y PERITO PARTIBOR - U.N.C.  
MAT. 4454

# COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CONTABLE

TERMINADO EL 30 DE JUNIO DEL 2013

(cifras expresadas en pesos)

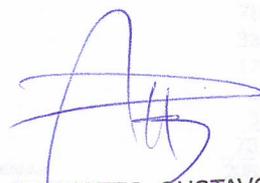
Movimientos	Capital	Subtotal	Superávit/ Déficit acumulado	Total al 30/06/2013
Aporte de capital por constitucion de la Entidad	400.879,00	400.879,00	0,00	400.879,00
Superávit final del ejercicio			11.692,02	11.692,02
<b>SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO</b>	<b>400.879,00</b>	<b>400.879,00</b>	<b>11.692,02</b>	<b>412.571,02</b>



**ALEJANDRO ROVERANO**  
Médico Veterinario  
Mat. 236  
Secretario



**DANIEL DAL SANTO**  
Médico Veterinario  
Mat. 321  
Tesorero



**PRONOTTO, GUSTAVO**  
Médico Veterinario  
Mat. 327  
Presidente



**JULIO CESAR ILLANES**  
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
Y PERITO PARTIDOR - U.N.C.  
MAT. 4454

**COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA**

ANEXO I

DETALLE DE BIENES DE USO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CONTABLE

TERMINADO EL 30 DE JUNIO DEL 2013

(cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	Valores al inicio del ejercicio	ALTAS	Depreciaciones del ejercicio		Valor residual al 30/06/2013
			meses de vida útil asigandos	importe	
Inmuebles terreno	150.000,00		0	0,00	150.000,00
Inmuebles edificio	200.000,00		600	2.666,67	197.333,33
Muebles y útiles	12.500,00		120	833,33	11.666,67
Máquinas y equipos	15.000,00	2.720,00	60	2.045,33	15.674,67
<b>TOTAL BIENES DE USO</b>	<b>377.500,00</b>	<b>2.720,00</b>		<b>5.545,33</b>	<b>374.674,67</b>



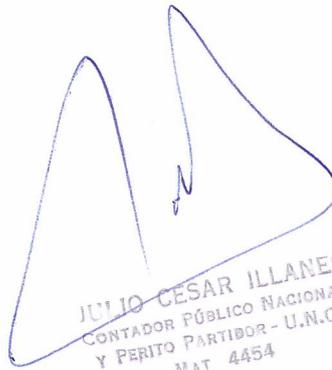
ALEJANDRO ROVERANO  
Médico Veterinario  
Mat. 236  
Secretario



DANIEL DAL SANTO  
Médico Veterinario  
Mat. 321  
Tesorero



PRONOTTO, GUSTAVO  
Médico Veterinario  
Mat. 327  
Presidente



JULIO CESAR ILLANES  
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
Y PERITO PARTIDOR - U.N.C.  
MAT 4454

**COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA**

ANEXO II

RECURSOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CONTABLE

TERMINADO EL 30 DE JUNIO DEL 2013

(cifras expresadas en pesos)

RECURSOS ORDINARIOS	2013
Cuotas colegiados	78.603,00
Libretas Sanitarias Equinas	33.882,00
Certificados	17.170,00
Cursos y conferencias	2.460,00
Formularios de Ketamina	3.196,00
Matriculaciones	73.220,00
<b>SUBTOTALES</b>	<u>208.531,00</u>
<b>TOTALES</b>	<u><b>208.531,00</b></u>



ALEJANDRO ROVERANO  
Médico Veterinario  
Mat. 236  
Secretario



DANIEL DAL SANTO  
Médico Veterinario  
Mat. 321  
Tesorero



PRONOTTO, GUSTAVO  
Médico Veterinario  
Mat. 327  
Presidente



JULIO CESAR ILLANES  
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
Y PERITO PARTIBOR - U.N.C.  
MAT. 4454

**COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA**

ANEXO III

GASTOS DE ADMINISTRACION CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CONTABLE

TERMINADO EL 30 DE JUNIO DEL 2013

(cifras expresadas en pesos)

<u>DETALLE</u>	2013
Almuerzos y supermercados	1.814,61
Artículos y útiles de oficina	6.266,67
Cargas sociales y A.R.T.	21.029,43
Sindicato	494,60
Correo y comunicaciones	5.904,33
Gastos de limpieza	2.924,50
Senasa	15.459,00
Gastos y comisiones bancarias	3.621,87
Certificaciones pagadas	440,00
Movilidad y estacionamiento	3.325,38
Honorarios profesionales	21.355,00
Impuesto inmobiliario	115,92
Electricidad y gas	586,28
Teléfono	6.769,81
Aguas Mendocinas	1.142,11
Arreglos del inmueble	489,00
Publicaciones e impresos	14.253,50
Reparaciones	1.050,00
Seguros pagados	10.362,05
Gastos en cursos y jornadas	4.774,00
Sueldos	45.743,00
Tasas municipales	528,56
Viáticos y gastos de viaje	12.337,30
Internet y página web	2.616,73
Comisión y viáticos cobrador	7.800,00
Pago suscripciones y cooperadoras	90,00
	<u>191.293,65</u>



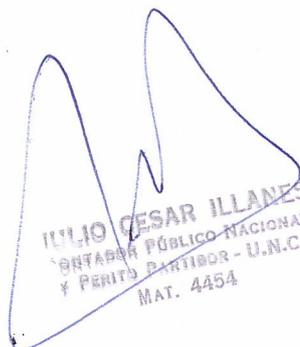
ALEJANDRO ROVERANO  
Médico Veterinario  
Mat. 236  
Secretario



DANIEL DAL SANTO  
Médico Veterinario  
Mat. 321  
Tesorero



PRONOTTO, GUSTAVO  
Médico Veterinario  
Mat. 327  
Presidente



JULIO CESAR ILLANES  
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
Y PERITO PARTIDOR - U.N.C.  
MAT. 4454

**COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERIODO CONTABLE**  
**TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2013**  
(Cifras expresadas en pesos)

**1. Bases de presentación de los estados contables**

De acuerdo a la Resolución N° 287/03 de la F.A.C.P.C.E., adoptada por la Resolución N° 1486/03 del C.P.C.E. de Mendoza, que considera que actualmente no existe un contexto de inflación o deflación significativo en el país, se opta en este ejercicio por discontinuar el ajuste de las partidas de los estados contables.

Respecto del modelo de presentación de los estados contables, estos han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las resoluciones técnicas N° 8 y 11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza en la Resol. N° 875/88 y 1093/94 respectivamente.

**2. Principales criterios de valuación utilizados**

Los principales criterios empleados en la preparación de los estados contables son:

a) Caja y Bancos:

Las existencias están valuadas a su valor nominal con los resultados financieros devengados al cierre del ejercicio.

b) Bienes de uso:

Al costo original menos las amortizaciones acumuladas al cierre del ejercicio.

Amortizaciones: se amortizan a partir del mes de su incorporación, por el método de línea recta y de acuerdo con los años de vida útil asignados.

Los valores residuales de los bienes no superan, en su conjunto, al valor recuperable.

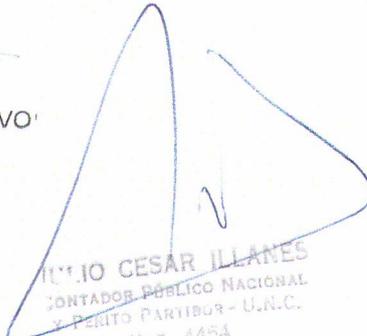
c) Patrimonio Neto

- . Capital social: se mantiene a su valor nominal.
- . Ajuste de Capital: nos informa el ajuste por reexpresión del Capital.
- . Resultado del periodo: las cuentas de resultados del período se encuentran expresadas en moneda homogénea al cierre del período.

  
ALEJANDRO ROVERANO  
Médico Veterinario  
Mat. 236  
Secretario

  
DANIEL DAL SANTO  
Médico Veterinario  
Mat. 321  
Tesorero

  
PRONOTTO, GUSTAVO  
Médico Veterinario  
Mat. 327  
Presidente

  
CESAR ILLANES  
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
Y PERITO PARTIBOR - U.N.C.  
MAT. 4454



**COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERIODO CONTABLE**  
**TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2013**  
(Cifras expresadas en pesos)

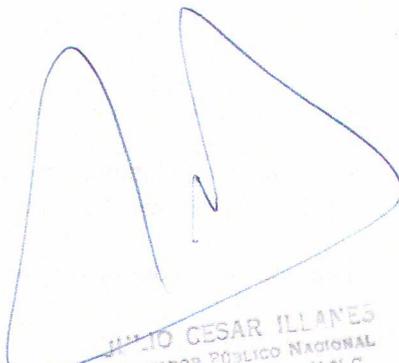
**3. Composición de los rubros del activo y pasivo corriente**

	<u>30.06.2013</u>
3.1 – Caja y Bancos	37.896,35
Dinero en efectivo	10.618,95
Banco Macro: Cta.Ctc. N° 3-405-0940984468-0	27.277,40

  
**PRONOTTO, GUSTAVO**  
Médico Veterinario  
Mat. 327  
Presidente

  
**ALEJANDRO ROVERANO**  
Médico Veterinario  
Mat. 236  
Secretario

  
**DANIEL DAL SANTO**  
Médico Veterinario  
Mat. 321  
Tesorero

  
**JULIO CESAR ILLANES**  
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
Y PERITO PARTIDOR - U.N.C.  
MAT. 4454



## INFORME DEL AUDITOR

Señores Colegiados al  
Colegio de Médicos Veterinarios de la Provincia de Mendoza  
Derqui 114 - Godoy Cruz - Mendoza

### I. Identificación de la información examinada

En mi carácter de Contador Público independiente, informo que he efectuado una revisión a los estados contables, del primer ejercicio contable, del Colegio de Médicos Veterinarios de la Provincia de Mendoza al 30 de junio de 2013. Dichos estados contables en moneda homogénea son los siguientes: estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución de patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo con sus notas 1 a 3 y cuadros anexos.

### 2. Alcance de la tarea realizada

Mi examen fue practicado de acuerdo a normas de auditoría vigentes. Una auditoría incluye examinar los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los Estados Contables y no tiene por objeto detectar delitos o irregularidades. También incluye evaluar las normas contables utilizadas.

### 3. Opinión Profesional

En mi opinión, en base a la tarea realizada y en cumplimiento de disposiciones vigentes estoy, en condiciones de manifestar que:

a) los estados contables de referencia presentan razonablemente la situación patrimonial, de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y las variaciones en el flujo de efectivo del

Colegio de Médicos Veterinarios de la Provincia de Mendoza al 30.06.13, y han sido preparados de acuerdo a las normas contables profesionales vigentes.

b) éstos contemplan todos los hechos y circunstancias que son de mi conocimiento.

4. Información especial requerida por normas vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informo que:

a) las cifras de los estados contables concuerdan con los registros auxiliares de la entidad;

b) de acuerdo a lo establecido con el Art. 10 de la Ley 17.250 no existe un pasivo al 30 de junio de 2013 a favor de la Administración Nacional de Seguridad Social.

Mendoza, 09 de agosto de 2013.-

JULIO CESAR ILLANES  
Contador Público Nacional  
Matrícula 4454  
C.P.C.E. de Mendoza



 Consejo Profesional de Ciencias  
Económicas de Mendoza

Nº 10594973

LEY 5.051

Mendoza, 05/11/2013

420685 Legalización Nº 10594973

Legalizamos, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 5.051 (Art. 36, Inc g) y 20.488 (Art. 21, inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 09/08/2013 en EST. CONT. ENT. SIN Fide fecha 30/05/2013 perteneciente

a COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE MZA para ser presentada ante

QUIEN CORRESPONDA

que se corresponde con la que el Dr.

ILLANES JULIO CESAR

tiene registrada en la matrícula

de CONTADOR PÚBLICO Nº

1-04454

y que se han efectuado los controles de matrícula

vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma



LA PRESENTE LEGALIZACIÓN NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIÓN.

DR. PATRICIA LILIA ANDIA  
CDOR. PUB. NAC. - MAT. 3527  
SECRETARÍA DE LEGALIZACIONES

## INFORME COMISION REVISORA DE CUENTAS

La Comisión Revisora de Cuentas informa a los médicos veterinarios matriculados en la Provincia de Mendoza y miembros de la Comisión Directiva del Colegio de Médicos Veterinarios de la Provincia de Mendoza Ley N° 7825 y Decreto Reglamentario N° 1958/11, sito en calle Derqui 114 de Godoy Cruz, Mendoza, que hemos recibido el 1° estado contable de la entidad antes mencionada, a la fecha del cierre del 30/06/2013 con los correspondientes estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de origen y aplicación de fondos, con las notas correspondientes y cuadros anexos en cumplimiento de disposiciones legales vigentes. Decimos que: estos documentos constituyen una información preparada y emitida por el CPN. Julio César Illanes (Mat. 1-04454), y que es nuestra responsabilidad expresar una manifestación sobre dichos estados contables, basándonos en la revisión que hemos realizado con el alcance que se expresa seguidamente.

Nuestro examen se ha basado fundamentalmente en la tarea realizada por nuestro asesor contable, quien ha efectuado su examen de acuerdo con las normas de auditoria vigentes para la revisión de estados contables de entidades sin fines de lucro.

Del examen realizado por el asesor contable de la Institución, surge un informe de fecha **01 de diciembre de 2013**, sin salvedades, al que nos hemos remitido.

Se manifiesta que los estados contables han sido preparados siguiendo las resoluciones técnicas vigentes, que contemplan todos los hechos y circunstancias conocidas y que no existen observaciones que formular.

  
NATALIA MAUBE  
Veterinario  
Mat. 436

  
BORRUAD EDUARDO  
MP 360  
DNE 21.404.084